

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre el impulso de intervenciones integrales en barrios con mayor vulnerabilidad urbana en municipios de tamaño medio**, para su debate en la Comisión de Política Territorial.

En el Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2026

LA DIPUTADA
ANDREA CANELO MATITO

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
BEGOÑA NASARRE OLIVA

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MONTSE MINGUEZ GARCIA
1877

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las desigualdades sociales y territoriales dentro de las ciudades constituyen uno de los principales desafíos para la cohesión urbana y la igualdad de oportunidades en España. En numerosos municipios de tamaño medio persisten barrios que concentran situaciones de vulnerabilidad urbana derivadas de procesos acumulativos de degradación residencial, desigualdad socioeconómica, déficits de espacio público y menor acceso a servicios y oportunidades.

Estos barrios presentan con frecuencia mayores niveles de envejecimiento edificatorio, menor calidad del entorno urbano, carencias en accesibilidad y eficiencia energética, así como mayores tasas de vulnerabilidad social. La persistencia de estas condiciones genera dinámicas de segregación urbana que afectan a la cohesión social y territorial de las ciudades y limitan la igualdad efectiva de la ciudadanía.

La regeneración urbana en estos ámbitos requiere intervenciones integrales que aborden simultáneamente las dimensiones física, social y comunitaria del entorno urbano, superando enfoques sectoriales fragmentados. Las actuaciones de rehabilitación residencial, mejora del espacio público, equipamientos de proximidad y cohesión social resultan más eficaces cuando se planifican y ejecutan de manera coordinada.

En distintos territorios se han desarrollado intervenciones integrales en barrios vulnerables que han abordado de manera coordinada la rehabilitación del entorno residencial, la mejora del espacio público y las dimensiones sociales y comunitarias. Estas experiencias han evidenciado la eficacia de los enfoques integrales y multinivel para reducir desigualdades urbanas y reforzar la cohesión social en las ciudades.

Los municipios de tamaño medio desempeñan un papel clave en la vertebración territorial y en la prestación de servicios a amplios entornos urbanos y periurbanos. Sin embargo, a menudo disponen de menor capacidad técnica y administrativa para diseñar y sostener intervenciones urbanas integrales en barrios vulnerables, lo que aconseja reforzar la cooperación interadministrativa y el apoyo técnico desde el ámbito estatal.

Por todo ello, resulta necesario impulsar de manera decidida intervenciones integrales en barrios con mayor vulnerabilidad urbana en municipios de tamaño medio, reforzando la cohesión social, la calidad del entorno urbano y la igualdad territorial dentro de las ciudades.

Por este motivo, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a:

1. En coordinación con las comunidades autónomas, las entidades locales y la Federación Española de Municipios y Provincias, reforzar la integración de las políticas estatales con impacto urbano en intervenciones integrales en barrios vulnerables localizados en municipios de tamaño medio, favoreciendo su aplicación coordinada en estos ámbitos y promoviendo actuaciones sobre el entorno residencial, el espacio público y la cohesión social.
2. Promover la cooperación interadministrativa en intervenciones integrales en barrios, facilitando la actuación conjunta de Estado, comunidades autónomas y entidades locales en barrios con mayores necesidades.
3. En coordinación con las comunidades autónomas, apoyar técnicamente a los municipios de tamaño medio en la planificación y desarrollo de estrategias de intervenciones integrales en barrios vulnerables, especialmente en aquellos con menor capacidad administrativa.
4. Fomentar el intercambio de experiencias y modelos de intervenciones integrales en barrios, en el marco de la Agenda Urbana Española y de las redes de cooperación territorial.”